

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 028

Fecha del Traslado: 27/05/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620180019500	Verbal	ALEXANDER HERNANDEZ AGUDELO	SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Traslado Art. 110 C.G.P. Se da traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días, de las excepciones previas propuestas por la curadora ad litem, art. 101 CGP	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620190052400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LILIANA MARIA MURILLO JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Parte demandante aporta liquidación del crédito actualizada	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620200004100	Ejecutivo con Título Hipotecario	PABLO EMILIO VELEZ CASTRILLON	FUNDACION PAN Y AMOR POR COLOMBIA FUNPACOL	Traslado Art. 110 C.G.P. Parte demandante aporta liquidación del crédito	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620200024900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO NAUTILUS P.H	A T CONSTRUCCIONES Y CIA S.C.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Parte demandante aporta liquidación del crédito	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620210023100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JAIRO ANDRES MONTEZUMA BENAVIDES	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito se da traslado a la parte demandada por el termino de tres (3) dias. Art. 446 CGP	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620210026000	Ejecutivo Singular	JAIRO CAÑAS OROZCO	MARIA CECILIA JIMENEZ TORRES	Traslado Art. 110 C.G.P. Parte demandante aporta liquidación del crédito.	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620210027500	Interrogatorio de parte	MAURICIO DE JESÚS PASCUALE POSADA BIBOLITTI	GANADERIA PIETRASANTA S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Reposición contra auto resuelve solicitud de aclaración.	26/05/2022	31/05/2022	2/06/2022
05001310301620210043200	Verbal	ASOCIACION MOVIMIENTO DE LOS FOCOLARES - OBRA DE MARIA	JUAN GUILLERMO VASQUEZ SILVA	Traslado Art. 110 C.G.P. Excepciones de mérito de la parte demandada, 370cgp	26/05/2022	31/05/2022	6/06/2022

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
 HOY 27/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

VERONICA TAMAYO ARIAS  
 SECRETARIO (A)